MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 207 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 24 de marzo de 2.015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social, ha convocado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 13 de febrero de 2.015, consta la Lista de Participantes como sigue: **ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.; ZAYR S.A.; LAS CUMBRES S.A.; ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ R.; ING. JULIO GALIANO MORÁN; ING. DERLIS MENCIA CONSTRUCTORA Y PEGASUS S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por los Abg. Pablo Lezcano y José Benítez, Representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica; el Abg. Marco Giménez, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones; el Arq. Diego Sotomayor y la Lic. Zunilda Medina, Represente de la Dirección General, Representantes de la Dirección General Operativa de Contrataciones ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 25 de febrero de 2.015, de conformidad

Dr. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 207 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE:	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL MÍNIMO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA Incluido)
ING. JULIO A. GALIANO	01; 02; 03; 04; 05 Y 06.-	6.335.017.727.-	10.573.508.825.-
TOTAL PARCIAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		6.335.017.727.-	10.573.508.825.-

139

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: Seis mil trescientos treinta y cinco millones, diecisiete mil, setecientos veintisiete.-

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: Diez mil quinientos setenta y tres millones, quinientos ocho mil, ochocientos veinticinco.-

Que, el presente llamado es Ad Referéndum y Plurianual por lo que ante una eventual suscripción de contratos se deberá acreditar la disponibilidad presupuestaria, y en caso de saldos, los mismos estarán sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. MAEC Sapp
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. N° 207 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM**, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	LOTES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL MÍNIMO (IVA Incluido)	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA Incluido)
ING. JULIO A. GALIANO	01; 02; 03; 04; 05 Y 06.-	6.335.017.727.-	10.573.508.825.-
TOTAL PARCIAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		6.335.017.727.-	10.573.508.825.-

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: Seis mil trescientos treinta y cinco millones, diecisiete mil, setecientos veintisiete.-
MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: Diez mil quinientos setenta y tres millones, quinientos ocho mil, ochocientos veinticinco.-

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.015, sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015.-

Artículo 3°. Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 4°. Disponer que la Dirección de Recursos Físicos dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 207 /2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 67/2.014 "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS CENTROS ASISTENCIALES A NIVEL NACIONAL" – I.D. N° 280.666 – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 5°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 6°. Ordenar que los contratos adjudicados se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES